DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,033.] BUENOS-AIRES, VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3*rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Ayer concluyó la H. Sala la discusion del proyecto número 1°. de los presentados por el Gobierno, que fue aprobado sin mas diferencia, que la de estender la creacion de fondos à *cinco millones* y el capital destinado á la amortizacion á *cincuenta mil pesos.*— La discusion que aquel y los demas proyectos han sufrido en general, evitarà probablemente que se repitan los debates sostenidos con bastante ilustracion; así es que tal vez mañana quede concluido un asunto, cuya final resolucion no interesa menos al Gobierno, que se ve entretanto rodeado de dificultades para espedirse, que á los particulares tenedores de letras.

Por el paquete ingles se han recibido papeles de Londres hasta el 8 de septiembre, y de Paris hasta el 6 del mismo.

La guerra civil continuaba en España. Los carlistas, aunque derrotados en todas direcciones por las tropas de la Reina, hacian todos los esfuerzos para mantenerse, y el 3 de septiembre, que son los últimos datcs, resistian à fuerzas superiores del general Rodil. Batidos el 20 de agosto con pèrdida inmensa, por la division del Pastor, y el 23 por la del general Espartero, se internaron en los desfiladeros de los Pirineos, de cuyo punto están prolongando la guerra de esterminio, por hallarse las fuerzas actuales del virei de Navarra diseminadas en toda la estension de las provincias rebeldes; y puede suceder que no se sofoque tan pronto como se desea, si el gabinete de Madríd no dà una providencia pronta y enérgica, adaptable à los negocios del Norte. Se calcula á mas de 40,000 hombres la tropa à las órdenes de Rodil; pero apenas tiene 25,000 disponibles, siendo los demas empleados en varias guarniciones; y los 25,000 que le quedan para obrar están al mando de varios generales, y partidas, lo que es mui dificil reunirlos con la brevedad que exije el teatro de la guerra. Con todo se asegura que el Gobierno ha mandado nuevas fuerzas á incorporarse al ejèrcito de Navarra. Pero siempre tremolaba en los Pyrineos el estandarte del pretendiente. La frontera francesa estaba cubierta de carlistas fugitivos; y el dia 3 de Setiembre no se sabia con certeza el paradero de D. Carlos.

Se ha dicho que el general Harispe, comandante de la division francesa de observacion en los Pyrineos, mandó á mediados de Agosto participar al Infante, que si en aquellas críticas circunstancias, prolongaba su residencia en la Península, y que si dentro de un plazo determinado, no se presentaba à las autoridades francesas de la frontera, no podia responder de las consecuencias que podrian resultar, y que lo trataria como á enemigo de la nacion francesa, reusándole auxilio y proteccion, dejándolo espuesto à todo el rigor del castigo que lo amagaba, aunque pudiese escapar de las manos de los soldados de la Reina.

—La Princesa Da. Maria Francisca de Assiz, esposa de D Carlos, y hermana del Duque de Braganza, murió en su residencia de Alverstoke, en Inglaterra, el 4 de Setiembre.

—La Francia gozaba tranquilidad, solo se hablaba de una mudanza en el Ministerio, à causa de la prolongada enfermedad del Mariscal Gerard.

En Tolon se hallaba pronta una fuerte escuadra, la q' se suponia destinada à una espedicion para el Oriente. —Se habló en Constantinopla sobre la muerte de Ibrahim Pacha, hijo del Virey de Egipto, y de una grande insurreccion, la que ocupaba la mayor parte de las fuerzas del Virey, lo que hubo de ocasionar una nueva guerra en el Oriente. El Sultan queria aprovechar esta oportunidad para vengarse; pero los Ministros Estrangeros en aquella capital le aconsejaron al contrario, y los consejos del Embajador de Rusia mitigaron su furor y resentimientos.

—El 15 de agosto, en una sesion real en las Cámaras, el Rey de la Gran Bretaña prorogó el Parlamento hasta el 25 de septiembre. En el discurso del trono, respecto de la política estrangera, se notan los pasages siguientes.

"Continúo recibiendo de todas las potencias protestas sincèras de sus amigables disposiciones

"Los negocios que hicieron suspender las Conferencias de Lóndres, no se hallan enteramente terminados; y tengo el sentimiento de ver una prolongada resistencia á un arreglo definitivo por parte de la Holanda y la Bèlgica.

"Por otra parte la conclusion de una guerra civil, que por tanto tiempo ha afligido el Portugal, me ha causado una viva satisfaccion; y me lisongeo en creer que un tratado que los negocios de España y Portugal me obligaron à hacer con la Francia, la Reyna Regenta de Portugal, y el cual ya os fuè presentado, contribuirà eficazmente à producir un feliz resultado.

"Los últimos acontecimientos de España podrian trastornar por algun tiempo las esperanzas que habia concebido sobre la tranquilidad de Portugal.

"A este evento tan importante para la Gran Bretaña, tomaré, con acuerdo de las otras Potencias que firmaron el tratado del 22 de Abril, las mas sèrias medidas; y la buena inteligencia que prevalece entre mí y mis aliados, me anima á esperar que nuestros esfuerzos unidos tendrán un favorable resultado."

"La paz en la Turquía, continúa inalterable, y estoi persuadido que nada ocurrirà en aquel pais, nada que pueda alterar la tranquilidad de Europa."

Representacion dirigida al Sr. Capitan General de Valencia.

EXMO. Sr.—Sor Rosa Guillen, religiosa profesa del convento de San Joaquin y Santa Ana de Carmelitas calzadas de esta ciudad, á V. E. espone: que en la infausta época de 1824, en que tenian usurpados los empleos de la monarquia hombres, cuyos méritos consistian en haber levantado numerosas hordas de fanáticos é ignorantes para acabar con la libertad de la nacion, y ante los cuales nadie se atrevia á implorar justicia; D. Francisco Tadeo de Calomarde, tio de la esponente, entonces Secretario de Estado, movido de miras particulares de interes, que no es del caso especificar, concibió el plan de hacer entrar á la esponente en la religion: plan que se hubiera frustrado por la aversion que ésta tenia al claustro, à no haberla vencido los infames medios de que usó Calomarde, hasta que las circunstancias la precisaron á tomar el hábito, y profesar en el convento de Carmelitas calzadas de esta ciudad.

Presto tuvo motivos para arrepentirse. El buen trato de sus hermanas le hubiera hecho tolerable su suerte, y hubiera encontrado un consuelo en la religion: pero estaba destinada á ser una de las muchas víctimas, cuyos suplicios ignorados del mundo, les hace maldecir el instante en que lo dejaron para siempre. Supieron sus hermanas las ideas nobles y liberales de la esponente, y ya fuese movidas por sí solas, ya tuviesen órdenes para ello, empezó contra ella la mas terrible persecucion. Insultos, malos tratamientos, privaciones, golpes, en fin, hediondos calabozos, todo se empleó para apurar su sufrimiento. Diez años de continuos padecimientos han acabado con su salud, sin que por esto hayan cesado de maltratarla sus feroces compañeras.

Durante este tiempo repetidas han sido las veces que ha intentado mejorar su suerte: habiendo elevado sus quejas à su tio Calomarde, el monstruo tuvo valor para contestarla que no se cansase en vano, que ni el cielo ni la tierra oirian sus reclamaciones, y que su destino estaba fijado para siempre.

A pesar de esto, confiando en la justicia de sus quejas, acudió à este Ilmo. Sr. Arzobispo (prévias las licencias del Sr. vicario general de la órden) para que acojiéndola como receptor, dirigiese por el conducto regular la correspondiente súplica al Santo padre solicitando la exclaustracion: mas S. S. Ilma. no tuvo á bien contestar, por cuyo motivo dirigió otra representacion al tribunal de la Nunciatura de Madrid, pidiendo que mientras su Santidad resolvia acerca de su solicitud, se le permitiese salir de su convento para restablecer su salud, que se hallaba y aun se halla muy quebrantada por tanto padecer, lo que justificó con certificaciones de tres médicos de esta ciudad, legalizadas en debida forma. La desgracia que persigue á la esponente, ó por mejor decir, los malos informes injustamente dados por algunos individuos de la misma órden, hicieron que viniese negada su peticion, y para colmo de males, el *P.* general de su órden acaba de dar una muy estrecha à la priora del convento para que la castigue con mayor rigor que nunca.

Exmo. Sr.: la España ha cambiado desde entonces su aspecto. Los destinos que ocupaban la tiranía, la venganza y la traicion, se hallan hoi ennoblecidos por hombres que solo respiran justicia, proteccion y virtudes. Ya puede el español con toda confianza implorar justicia de los mensajeros de la regeneradora Cristina: las bendiciones á tan augusta Señora han sucedido á los gemidos de tantas víctimas de la opresion: solo en los claustros no ha penetrado aun la luz de este astro benéfico. El poder teocrático que vé su ruina segura, se ceba en las últimas víctimas que le quedan en medio de sus mismos agentes; y los religiosos que tienen ideas conformes al espíritu del Gobierno y del bien social, son atrozmente perseguidos por alguno de sus mismos hermanos, olvidados de las suaves máximas del Evangelio. Testigo la esponente que cuando la España libre de todos sus opresores respira y bendice al ángel que la dió vida, permanece aun padeciendo como en los años del despotismo, por solo ser adicta á la legitimidad y á las instituciones que felizmente nos rigen; y que no pudiendo resistir los dolores de tan acerbos males, no ve otro recurso que acogerse al amparo de V. E. y suplicarle como rendidamente—

Suplica, que en atencion à todo lo espuesto (que està pronta à justificar,) y á fin de que librándose de los tormentos que la hacen padecer, pueda recobrar su quebrantada salud, se sirva V. E, oficiar al Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis para que éste disponga que sea trasladada á otro convento, en donde se le permita salir à la reja como á las demas monjas, ínterin se aguarda la resolucion de su santidad, sobre la exclaustracion que tiene solicitada. Gracia que no duda alcanzar de V. E. al ver la decidida proteccion para con la inocencia oprimida: proteccion que es tan conforme á las piadosas miras de S M. nuestra adorada Reina Gobernadora. Valencia 24 de Mayo de 1834.—Exmo. Sr.—Sor Rosa Guillen.—Exmo. Sr. capitan general de este ejército y reino.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CASA DE REPRESENTANTES.
Sala de sesiones en Buenos Aires, á 12 de Noviembre de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Presidente de la H. Sala encargado interinamente del P. E. de la Provincia.

La H. Sala de Representantes ha tenido á bien en sesion de esta fecha, sancionar el siguiente presupuesto de gastos, para el servicio de la Comision de cuentas.

Un Auxiliar mayor..........	2,500 $
Dos dichos primeros á 2,000 $	4,000 "
Tres dichos segundos á 1,500 $	4,500 "
Para gastos interiores é imprsiones	1,000 "
Un ordenanza...............	200 "
	12,200 "

Lo que se comunica á V. E. de órden de la misma H. Sala, para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Vice-Presidente de la H. S.)
MANUEL G. PINTO.

(El Secretario de la H. S.)
Eduardo Lahitte.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1834.

Enterado acúsese recibo, comuníque al Ministerio de Hacienda y publíquese.

Rúbrica de S. E.

Irigoyen.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Me ha complacido demaciado el artículo del *Porteño*, inserto en el número 3,434 de la Gaceta Mercantil, porque la redaccion de él no importa otra cosa que es hacer sentir un acto de justicia: mas el *Porteño* articulista, nos permitirá le hagamos una pregunta: ¿por qué, pues, no ha nombrado por sus nombres, como lo ha hecho con otros ciudadanos, á los escritores públicos que con energia y patriotismo prestaron servicios á la causa de la restauracion de las leyes en la época que el designa?

El articulista indicado nombra á un número considerable de ciudadanos que han prestado servicios á esa misma causa; no dudamos por un momento que sea exacto en todo cuanto demuestra en su comunicado, pero si dudamos que al redactarlo haya estado animado de las mas nobles intenciones; desde que no es creible, que él no sepa los nombres de los ciudadanos que quizá y sin quizá han prestado á la causa de la restauracion de las leyes servicios de mas importancia, de mas trascendencia y que por la naturaleza de ellos serán trasmitidos á la posteridad, y la historia imparcial del mundo civilizado juzgará del mérito de ellos. Si Sr. Editor, en nuestro concepto no son comparables los servicios que han prestado algunos ciudadanos que hemos visto nombrados por el *Porteño* con los que han rendido los ciudadanos que decimos; estos son precisamente los que en la época de confusion y desórden, en la época aciaga del Sr. Balcarce constituyeron en defensores de las garantias públicas é individuales; es pues mui sensible y mui injusto tambien que teniendo esos ciudadanos prestado servicios de mas magnitud y por lo mismo mas acreedores á la consideracion pública, sus nombres no los haya estampado en su artículo dejandolos en el lugar de las tinieblas.

Valórense los compromisos que contrajeron esos escritores, órganos de la opinion pública q' abiertamente y con denuedo censuraban y atacaban la marcha fortuosa del Sr. Balcarce y de todos los agentes de aquel bando ominoso; comparénce les peligros que arrostraron y á cuanto se espusieron; y entonces, si entonces, se les hará la justicia de nombrarlos, asi como se han nombrado por el *Porteño* á esos otros individuos restauradores. Al hacer esta indicacion no estamos animados de miras personales y solo si deseamos que se dé á cada uno lo que es suyo.

Si el articulista indicado se abstuviese de nombrar á esos ciudadanos escritores públicos, creeremos, que intencionalmente ha querido defraudar el mérito real que en sí tienen los servicios que estos han prestado, servicios de primer órden; y á nosotros nos será grato llenar el gran vacio que ha dejado en su artículo el *Porteño*; nombrando á todos aquellos ciudadanos que en la mencionada malhadada época se constituyeron por medio de la prensa en defensores de los primordiales derechos del ciudadano, de las garantias públicas é individuales, y de todo aquello que forma las bases del órden social.

Otro Porteño.

—

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Dígnense Vdes., insertar en sus apreciables columnas la copia adjunta del parte del Teniente D. Bernardino Cabrera, para que dándole la publicidad debida, sepan los especuladores en el ramo de robos, que la Sociedad de Barqueros será infatigable en perseguir con teson, hasta lograr, se extinga un comercio tan ilícito y sobremanera pernicioso.

La actividad y zelo desplegado, en ésta ocasion, como en todas, por la Capitanía del Puerto, en aprehender á los que aparecen cómplices, y en apoyar á este respecto las miras de la Sociedad, la hacen acreedora á la consideracion pública y particular de los Socios. Espera la Sociedad, que tan luego que el hecho sea esclarecido del sumario que activamente se sigue, reciban el condigno castigo que merecen los delincuentes y sirva de ejemplar y escarmiento.

Buecos Aires, Noviembre 14 de 1834.

Francisco Agell.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1834.

El que firma da parte al Sr. Presidente de la Sociedad de Barqueros, el haber aprehendido al portugues Baltazar como á las cuatro y media de la tarde con fecha 12 del corriente, habiéndole pillado un robo de sal comprado al patron llamado Manuel, del Keche *Quemado*, la cantidad de treinta fanegas de sal y fueron introducidas en una barraca que dista de la rivera del Puerto de los Tachos, como media cuadra, cuya barraca pertenece á D. Juan Escousse, adonde fue depositada dicha sal, siendo este responsable de estas y de otras mas cantidades que existen allí, lo que pongo en su conocimiento para los fines que mas convega.

(Firmado)
Bernardino Cabrera.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 13.

De Cañuelas ha conducido D. Nasario Pereira 43 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—43 á D. Juan José Boado. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Estanislao Milandriel 24 cabezas, compradas por el introductor—7 á D. Bruno Fernandez, 7 á D. Pedro Simusa, 6 á D. Simon Molina, 4 á D. Eduardo Roldan. Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Juan Estevan Gutierres 12 cabezas, compradas por el introductor—12 á D. Jose Flores. Para abasto.

De San Nicolas de lo Arroyos ha conducido D. Pedro Pablo Molina 94 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—1 á D. Andres Figueredo, 9 á D. Isidro Pereira, 10 á D. Simon Sanchez, 46 á D. Juan Andres Figueredo, 7 á D. Valentin Gonzalez, 8 á D. Gregorio Diaz, 13 á D. Francisco X Asevedo. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Belasques 10 cabezas, compradas por el introductor—10 á D. Cipriano Villamayor. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Ignacio Rivas 11 cabezas compradas por D. Juan Mañay —6 á D. Victoriano Sosa, 5 á D. Mariano Gonzalez. Para abasto.

De la guardia de Lujan ha conducido D. Faustino Blanco 40 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—40 á D. Juan de Dios Montenegro. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Hilario Flores 22 cabezas, compradas por el introductor—8 á D. José Borda, 4 á D. José Moreno, 2 á D. Pedro Cabrera, 1 á Da. Lorenza Cabrera, 7 á D. Pedro Lemos. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Felipe Castro 22 cabezas, compradas por el introductor—1 á D. Juan Castro, 8 á D. Martin Castro, 13 del introductor. Para abasto.

Cartas que existen en el Correo venidas hoy por el Paquete ingles.

Victorio García de Zúñiga
Cándido de Silva
Carlota J. Oliveira
Domingo Fonseca Oliveira
Domingo J. Francisco Leitte
Francisco Cabañas
Francisco Eréscano
Faustino Cortes
Gerónimo Saens de la Maza
Ildefonso Isla
Ignacio Benavides
Josè Maria Tusquine
José Maria Torres
Joao Alfonso
Juan Bautista Lacordelle
José Manuel Sosa
José Domingo do Nacimento
Laureano J. Cazon
Miguel Martinez
Manuel Sains de Maza
Manuel do Santos Cunha
Manuel Rodriguez
Manuel I. Molina
Maria Josefa Somalo
Narsiso A. Martinez
Pastor Frias
Pedro U. Alvano
Rita Delfim de Castro

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 13.

DE HOMBRES.

Entraron	5
Salieron	10
Muertos	2
Existentes	221

DE MUGERES.

Entraron	2
Salieron	0
Muertos	0
Existen	85

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 13.

Parroquia de San Miguel.
Da. Catalina Beron, 36 años.
Parroquia de San Nicolás.
José Martiniano Fereira, párvulo libre.
Parroquia de Protestantes.
Guillermo Devitt, 41 años libre.
Parroquia de la Concepcion.
Manuel Gornecho, moreno esclavo.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Don Toribio Barrionuevo, de Mendoza—á D. Guillermo Buteler, 55 cajones con 250 arrobas pasa moscatel, 12 id. 35 arrobas peras, 14 id. con 42 arrobas orejones, 10 sacos con 50 arrobas nueces—á Don Climaco Darac, 81 cajones pasa moscatel con 211 arrobas, 2 sacos nueces con 10 arrobas—á Don Bernardino Rivera, 332 cajones con 806 arrobas pasa moscatel, 450 cueros vacunos.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de Don Segundo Frontera, compuesta de 18 carretas incluso un correton, con 120 animeles y 24 sirvientes para su servicio, despachada por su consignatario D. José M. de Agote, para Córdoba—Cargamento, yerba, azúcar, loza y efectos de últramar.

—

Otra, propiedad de D. Toribio Juncos, compuesta de 17 carretas, con 100 animales y 22 sirvientes, al Fuerte 25 de Mayo, despachada por el mismo—Cargamento, orcones, tijeras, tijerones, palmas, cañas y tablas que remite el Gobierno, y de Particulares bebidas, yerba, pasas y efectos de ultramar.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 14.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de oro	120	4	
—Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3	7 3½
—Pátrios	7	1	
Macuquino la de cordon	7	1	
Cortada	6	7	6
Fondos públicos del 6	55		
Acciones de Banco	125		130

Cámbio sobre Inglaterra $6\frac{5}{8}$ á $6\frac{7}{8}$.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 12.

3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Lopez, Córdoba
Josefa Rubio, 1 hijo, Banda-Oriental.
Juan San Martin, Arroyo de la China.
Enrique Martinez, Banda-Oriental.
Ramon Mendoza, id. id.
Ignacio de Colina, id. id.
Roberto Mitchill, Montevideo.
Carlos Petterson, Banda-Oriental.
Bernardo Ocampos, Arroyo de la China.
Pedro Lamard, Entre-Rios,
Ramon Puig, Paraná.

DIA 13.

2.ª PUBLICACION

D. Dewaldo Campbell, Corrientes.
Fernando Villanueba, Sandú.
Maria Antonia de la Serna, 1 criada, Santa-Fé.
Juan Garate, Mercedes.
Zephyr Nunes, Montevideo.
Lorenzo de Espeleta, su esposa, 2 hijos, 1 criada, Paraná.
Agustin Echevalier, Corrientes.

DIA 14.

1.ª PUBLICACION.

D. Antonio del Valle, Rio Cuarto.
Federico Paz, id.
Josefa Esquivel, Gualeguay.
Bernardino Ribadavia, (hijo,) Colonia.
Enrique Haymes, Gualeguay.
Benjamin Nicochea, 2 hijos y una sirvienta. id.
Calisto Villarreal, Córdoba.
José Ambrocio Ramos, id.
Norverto Irigoyen, Arroyo de la China.
Nasario Robin, Córdoba.
Baltazar Ferrer, 8 peones, id.
Bernardo Soler, Banda-Oriental.
Enrique Vanderhaegu, Montevideo.
Hugh Crawford Smitt, Inglaterra.
Pedro Aguilar, Vacas.
Leonarda Cordoves, Entre-Rios.
Juan Manuel Ferreira, id.
Pedro Ruda, Corrientes.
Antonio Cueto, id

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 14.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.
444 bolsas trigo.
á Davison Milner y Ca., Reconquista 33.
32 pipas vino; 11 medias id. id.
á D. Tomas Russe, Cangallo $97\frac{1}{2}$.
7 petaconos tabaco; 50 tercios yerba paraguaya.
à Amadeo Caprile, Paz 58.
190 bolsas trigo.
à D. Jorge Beley, Reconquista 27
1 barrica tijeras.
a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
260 barricas harina; 21 medias id. id.; 80 jamones.
Diego Dunett, Perú 20.
3 fardos listados; 4 id. lona; 4 id. listados para camisas; 2 id. para vestidos.
á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
4 cajones muselinas de colores.
á Lafon y Robinson Florida 12.
6 fardos paños; 3 cajones coletas; 1 id. irlandas; 4 fardos zarazas; 3 id. listados; 8 cajones zapatos y botas.
á Parlane Macalister Plata 62.
27 fardos bramantes; 10 cajones listados; 20 id. liencillos; 3 cajones pañuelos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Betsey*, capitan H. Hodgers, procedente de Buena Vista el 8 de Septiembre y de Pernambuco el 29 de Octubre, consignada á Daniel Gowland, con 210 toneladas sal, 15 onzas de oro selladas.

—

Paquete ingles *Hornet*, del Rio Janeiro el 2 del corriente y de Montevideo el 12, con la balija del Paquete de S. M. B. *Pigeon* de 10 Septiembre.

—

Goleta paquete oriantal *Minerva*, capitan Moratori procedente de Montevideo el 13 del corriente, consignado á D. Carlos Galeano.

—

Polacra sarda *Aurora*, capitan Pablo Ghisalberti, procedente del Rio de Janeiro el 27 del pasado, consignado á Amadeo Caprile—á dichos Sres., 60 bolsas café, 30 pipas caña—á Manuel Antonio Ramos, 20 pipas aguardiente, 6 barricas almendras amargas—á Juan José Rodriguez Abreu, 3 pipas aguardiente—á Bung Hutes y Ca., 2 cajones sables—al Cónsul Frances, 1 cajon y 2 barriles,—á Pedro Alfaro, 38 barricas azucar,—J. S. Monteiro, 100 bolsas arroz,—á J. Harrat é hijos, 1 fardo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Chalupa *Sanducera*, del Salto—á D. Tomas Rousse, 64 tercios yerba paraguaya,—á D. Geronimo Martinez, 42 tercios id. id.

Goleta *Feliz Rufina*, del Salto—á D. Vicente Monteros, 88 petacas tabaco paraguayo, 24 tercios yerba de id., 128 cueros vacunos,—á D. Juan S. Monteiro, 90 tercios yerba paraguaya, 24 petacas tabaco de id,—á D. Juan G. Martinez, 16 tercios yerba paraguaya,—á D. Estevan Señoreaus, 6 tercios id.

Balandra *Firmeza* de Gualeguaichú—á D. Custodio J. Moreira,—180 carretadas leña de espinillo, 56 id. id. blanca.

Balandra *Mercedes*, del ParanI—á D. Valentin Ugarte, 200 fanegas cal, 37 docenas nutrias.

Lanchan *Gallo*, del Rosario—á D. Pedro Boriche, 40 docenas cueros de carnero, 30 arrobas cerda, 20 cueros vacunos, 300 astas, 12 fanegas maiz.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin americano *Brutus*, de 184 toneladas, su capitan J. M. Ropes, salió de Nueva-Yorck el 13 de Julio arribó al Janeiro el 11 de Setiembre y salió el 20 de Octubre, consignado á D. Diego Noble, con 12 pipas caña, 200 frasqueras ginebra, 21 cajones té, 300 sacos trigo, 3300 alquieres sal.

—

Bergantin ingles *Spencer*, salió de Liverpool el 24 de Agosto, consignado á los Sres. Parlane y Ca., con 455 cajones, 8 baules, 233 fardos, 66 bocois efectos, 150 cajones jabon, 120 cuñetes clavos, 69 canastos loza, 49 cajones sombreros, 1 cuarterola vino, 1217 barras, 120 atados fierro, 295 id. para arcos, 1296 ollas id., 50 docenas palas de id., 4 atados alambre, 20 toneladas carbod de piedra.

—

Polacra sarda *Correo*, salió de Gibraltar el 6 de Setiembre, á D. Lazaro Luis de Maria, con 150 pipas vino blanco, 21 medias id. id., 93 barriles id., 18 id. de Malago, 400 cajones pasas de uva, 99 id. de higo, 100 cajoncitos ciruelas, 20 sacos cominos, 2 cajone sederia, 1 id. botas, 1 id. opio, 41 rollos 11 atados cordeles.

—

Corbeta de Guerra N. A. *Ontario*, del Janeiro.

Bergantin sardo *Ciudad de Génova*, procedente de Santos.

MEMORANDUN.

La goleta de guerra del Imperio del Brasil, *Rio de la Plata*, salió de Montevideo para Buenos Aires, conduciendo á su bordo el Sr. encargado de negocios y Cónsul Brasilero cerca del Gobierno de esta República.

La corbeta de guerra de los E. U. *Erie*, habia llegado al Rio Janeiro, conduciendo el Sr. E. R. Dorr, Cónsul de aquella República, cerca del Gobierno de Buenos Aires.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool.—Saldrá el 15 á la 1, el Bergantin goleta ingles *Packet*.

BUQUES A LA CARGA.

Para Génova.

La Polacra sarda SAN JOSE, su capitan *Gorlero*, forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho puerto á fines de este mes ó principios del entrante y teniendo una parte considerable de su cargamento contratado, admitirá la parte que le falta á flete, á precios acomodados. Los Sres. que deseen cargar se servirán courrir al escritorio de Zimmermann, Frazier y Ca.

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
13 15s Calle de la Piedad No 102

Para Marsella.

La Polacra sarda MISTICA ROSA, su capitan Francisco Bersolesse, forrada y clavada en cobre, y de muy buena marcha, saldrá para dicho destino en todo el corriente mes; tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado y admitirá á flete lo restante, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar sobre uno ú otro, ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

ó á HORNE Y ALSOGARY,
Corredores maritimos de No.
13 15s No. 102 calle de la Piedad.

Para San Nicolas Rosario y la Rajada.

SALDRA el Sábado de esta semana si el tiempo lo permite la velera y acreditada balandra DELFINA la que se halla á la Boca del Riachuelo; el que guste cargar ó ir de pasage ocurra calle de la Universidad núm. 89 ó en la de Maipú numero. 137. 10 4p

Para Bahia Blanca y Patagonica.

SALDRA sin falta alguna, si el tiempo lo permite el 15 del corriente noviembre la zumaca nacional PROVIDENCIA. Los Señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocúrran á su dueño, en la Alameda, D. Carlos Galiano al lado del No. 70. 6 8s

For freight or Charter

The well known A. 1. British Brig HANNAH, James Barrell master, 183 tons register. Coppered and copper fastened, will be clear of her inward cargo in a few days and will accept a charter to any port in Europe, or the West Coast of America. For particulars apply to her consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
6—6s *No. 62 calle de la Plata.*

Se vende, se fleta ó se

CONTRATA,

El hermoso y mui velero bergantin HOPE, de 197 toneladas, es de mucha carga, y se halla bien provisto en todos respectos, y podrá hacerse á la vela con mui poco gasto.—Se halla en el puerto de Montevideo.—Para tratar, ocúrrase al capitan Atkins en casa de la señora Wells, ó á sus consignatarios DORR, REINCKE Y LEES, *calle de la Paz No.* 28. 6—8

For Liverpool.

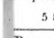

The very fine A. 1. British Brig LIVELY, 160 tons register, and only 2 years old. Is under engagement to sail on 15th. inst. weather permitting, and has room for 40 bales, or equivalent in dry hides. For terms of freight or passage (having good accommodations) apply to captain A. Spittle on board

or to PARLANE, MACALISTER & Co.,
5 8s Calle de la Plata núm. 62.

Para Cadiz, Málaga, Tarragona y Barcelona.

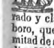

El muy acreditado y conocido bergantin sardo GENERAL AMERICANO de primera clase, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Carlos Francisco Barboro, que de cuenta propia y á flete tiene ya muy cerca de la mitad de su cargamento saldrá con la mayor brevedad para Cadiz, Málaga, Tarragona y Barcelona. Admite carga para aquellos destinos, y tiene las mejores comodides para pasageros: los que se interesen por uno y otro, ocurrirán á D. Emeterio de la Llave, calle de las Piedras Núm. 132 ó á su capitan frente al patio de la Merced en los altos de la esquina que hace cruz con el teatro. 3 4p

For Baltimore direct.

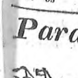

The fine fast sailing Brigantine MENTOR, captain Hocke, will be dispatched inmediately. ☞Will take freight and passenger.☞Apply to her consignees Daniel Gowland & Co.; or to

HORNE & ALSOGARAY,
12—3s *Ship Brokers.*

Para Baltimore en derechura,

Será despachado en brevedad, el hermoso y velero bergantin goleta MENTOR. Admitirá flete y pasageros. Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., ó con los corredores marítimos
12—3s HORNE Y ALSOGARAY.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 7. DE LA 5. TEMPORADA.

El Domingo 16 *de Noviembre de* 1834.

El Director del Teatro convencido por la esperiencia de que una funcion nueva de grande interés no pueden verla todos los amantes al Teatro en la primera representacion, y particularmente muchas personas que por sus negocios y ocupaciones no pueden asistir al Teatro en los dias entre semana, satisfecho además del extraordinario mérito del dráma que acaba de exhivirse á Beneficio del Sr. Quijano con el título de

ROBERTO DILLON,

O SEA

EL CATOLICO DE IRLANDA.

Ha dispuesto su repeticion para este dia, antecediendo una armoniosa sinfonía con que se abrira el procenio, y terminando con un divertido—

Fin de Fiesta.

A las ocho.

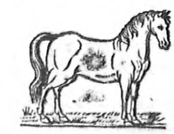

CIRCO OLIMPICO.

15.ª Funcion de la 3.ª Temporada.

¡¡ Novedad Extraordinaria !!

A BENEFICIO DEL Sr. HAMMOND.

Hoy Viernes 14 *del corriente.*

La exhibicion dará principio con la petipieza, en idioma ingles.

"LA JOVEN VIUDA"

II.

Una Crande Entrada Nueva, arreglada para esta ocacion, dirigida por el Sr. Laforest y la Sra. Smith.

III.

Ejercicios ecuestres en DOS CABALLOS por el Sr. W. P. Smith, el ecuestre volante, quien egecutará un número extraordinario de sus mas árduas y elegantes pruebas, y concluirá cargando al niño Smith en varias elegantes actitudes.

IV.

El Sr. Hammond ejecutará muchas pruebas de agilidad y destreza en el

ALAMBRE FLOJO.

V

El Sr. Hofmaster introducirá su enorme corcel *Billy*, el que ejecutará muchas pruebas de sagacidad, y concluirá por merendar junto con su amo.

VI.

Bailarán los Sres. Caton *El gran Padedú de la Banda*, (por primera vez en este Circo.)

VII.

VOLTEO POR ALTO Y BAIO

Por toda la Compañia.
Payaso, Mr. Hofmaster.

VIII.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Laforest, quien introducirá ia admirable escena,

DIVERSIONES DE LOS PAISANOS Y

Ropero Volante; ó sea,

LAS MODAS DE LAS Sras. DE PARIS

☞Precios y todo lo demas de costumbre.

A las 8

La funcion que debia tener lugar el Domingo, 9 del corriente, á beneficio del Sr Caton, se verificará uno de los dias de esta semana, á consecuencia de que el baile titulado—LA BATALLA DE MONTEREAU, no está listo todavia; pues hay muchisimas conbinaciones de caballeria y de infanteria que requieren muchos ensayos, porque los caballos tienen que saltar del Circo encima del Teatro: para ese fin se está haciendo tablado nuevo.

Sillas Americanas de superior calidad.

Hay de venta docena por docena al ínfimo precio de 180 pesos docena, en la casa de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
14 3s

Cerveza inglesa.

De superior calidad y á un precio sumamente equitativo, hay de venta en la calle de la Reconquista número 28.
14 1p

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

El socio Dr. D. Fernando del Arca, disertará el Sabado, 15 del corriente, á las 5 de la tarde, y sostendrá las proposiciones que siguen—

1.ª—"Debiendo un litigante absolver posiciones con juramento, puede pedir término y el Juez otorgárselo para deliberar sobre el hecho de que es interrogado."

2.ª—"El que es preguntado sobre el préstamo de una cantidad, puede negar la posicion en los términos que se le propone."

3.ª—"No se necesita poder especial para jurar en anima del poderdante, y basta poder general con claúsula especial para tal juramento."

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1834.
(El Secretario.)
Angel Medina.

Cueros de ante.

SE venden cueros de esta clase muy bien trabajados, propios para los caballeros que padecen de callos; los boteros y zapateros podrán proveerse, ocurriendo calle de la Florida No. 68. 14 3s

Al Público.

EN una cartera que le fue robada al que firma con varios papeles algun dinero y otras cosas de poco valor, se encontraba una letra girada por D. Mariano Vega y aceptada por D. Saturnino Martinez, por la cantidad de 475 pesos, y como tenga el endozo en blanco se previene al público no procedan á descontarla, por cuanto el tenedor no tiene ningun derecho á dicha letra, despues de haberla del modo que se tiene dicho. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1834.
14 1p MANUEL I. ZEBALLOS.

Se necesita,

UNA burra que sea mansa y buena lechera, la que se alquilará ó comprará. En la calle de Belgrano número 46.
14 3p

Los Consuelos,

Poesias originales de D. Esteban Echeverria.

Esta obra escrita por un Argentino, acaba de salir de la prensa, y se vende en la librería de Sastre, calle de la Reconquista número 54, y en la de Esteadman, calle de la Catedral número 30.
14 3s

Muy barato.

SE vende la casa esquina conocida por la del Ombú situada en el bajo en seguida de la Alameda; la ventaja de su situacion es bien conocida y se dará por un precio cómodo: el que quiera comprarla ocurra á casa de D. Andres Dominguez ó á la calle de Venezuela núm. 58.
14 6p

Aviso.

LAS tardes de los dias 17, 18, y 19 del corriente mes, bajo las galerias de justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa propia de Mercedes San Martin, cita en esta ciudad, calle de Venezuela cuartel 20, edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte, y 70 de fondo, la que es tasada en la suma de 3220 pesos 3 reales moneda corriente: cuyo pormenor se halla de manifiesto en la oficina.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1834.
14 3p LLAMES.

4,500 *pesos,*

SE necesita de fondos públicos del 6 por ciento, la cantidad espresada arriba: en el almacen núm. 35 calle de Maipú encontrarán con quien tratar. 14 3p

La Señora viuda ó hijos del finado Sr. D. Miguel Rojas suplican á sus amigos le acompañen al depósito este dia despues de oraciones, y mañana 15 á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar á las 10 de la mañana en el Sagrario del Sud, á lo que les quedarán mui agradecidos. 14 1p

Aviso de la Policía.

SE previene á quienes corresponda que el 1.º del próximo mes de Diciembre se pondrá en práctica el reglamento de los Corrales del Abasto público, aprobado por el superior Gobierno con fecha 7 del presente, y será el precio de la arroba de carne, desde aquella fecha, el de 2 pesos. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1834.

Otro.

SE advierte al público, que el dia 30 del presente mes debe empezar la matanza de perros sin distincion de clase, pues será muerto todo el que se encontrare suelto por las calles. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1834.

Otro.

HABIENDOSE observado que no se barren, en los dias que está ordenado los frentes de las casas de alquiler habitadas por varios inquilinos que se sirven por una misma puerta; se previene á los que esten en este caso, que cuando se note en lo sucesivo dicha falta, se impondrá la multa á todos ellos, los que para evitarla podrán convenir entre si el modo de realizarlo. Buenos Aires, Noviembre de 1834.

AVISO

EN los almacenes siguientes se vende el Betun de Baratta, ya conocido por su excelente calidad. La estacion del verano es cuando se debe tener cuidado de no usar betunes sobre cargados de accidos, que resecan el cuero y de eso proviene rasjarse el calzado á los lados cuando se usa el betun ingles adoptado para climas frios; el betun superfino de Baratt al contrario dá un brillante lustre y es hecho de ingredientes, que no cuasa esos malos efectos.

PRECIOS,

Botellas chicas	1	peso
Medianas	12	reales.
Grandes	2	pesos.

Robaja por mayor, y se devuelve no saliendo su calidad superior. Se halla en los almacenes Piedad número 26, Veinte y Cinco de Mayo número 51, Perú número 53, Plata números 117 y 129, y Reconquista números 22 y 46. 14 3p.

Aviso.

SE previene al público que ni el capitan ni los consignatarios de la fragata americana *AUGUSTA*, serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.
12—3p

Se vende,

UN moreno de edad de treinta años, sano, robusto, y sin vicios, quien quisiere comprarlo ocurra á la casa No. 92 calle del Perú.
14 3p

Aviso del Consulado.

POR órden del Tribunal de Comercio en un decreto de fecha 30 del pasado Octubre, se cita y emplaza á todos los acreedores de D. Nazario Ramos, para que concurran á su Sala de despacho el Viernes 25 del corriente mes á las diez de la mañana á la junta general que se ha de celebrar dicho dia, con los respectivos documentos que acrediten sus créditos, debiendo verificarse aquella bajo la presidencia del Sr. Cónsul segundo D. Manuel Arrotea. Y para que llegue á noticia de los interesados se publica por carteles, y en los periódicos.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1834.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
18 8p Escribano público sostituto del Consulado.

Se necesita,

ALQUILAR un piano como para aprender á tocar una señora. La persona que quiera alquilarlo podrá ocurrir á la calle de Cangallo No. 68, para tratar con el interesado. En la misma casa se necesita comprar la accion de una liberta como de 9 á 10 años.
14—3p.

A réditos.

SE dán 2100 pesos sobre hipoteca libre de todo censo; igualmente 3000 mas, bajo la misma condicion: para tratar ocurran calle de la Victoria No 61, cuarto de zapatos donde darán razon. 12 3p

Notice.

THE Public are cautioned against trusting the crew of the American Schooner MENTOR, as no debts of their contracting will be paid by the Captain or Consignees.
12—3s

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de docel baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño: no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derramo del agua: se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente si alguna persona despues del baño deseare, descansar habrá cama para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.
1 30p Jose Ballester.

Aviso.

EN el almacen calle de la Florida No. 6 frente á lo de Da Flora Azcuenaga. Se hallan de venta divisas doradas de FEDERACION tanto para Sres. militares como para los Sres. de la lista civil; su dorado es á prueba de agua y mui permanente.

Los dueños de casas, propietarios de buques, ó sus capitanes y consignatarios, hallarán en dicho almacen una partida de pinturas de todas clases y de lo mejor que ha venido en el pais las hai en polvo y en caldo, aceite de linasa, agua ras, aceite para quinques pinceles superiores &c.

Los quinteros hallarán tambien el remedio para la destruccion de las ormigas. Todo se vende á un precio mui equitativo y segun las cantidades que se quiera. 15 30s

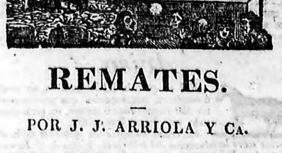

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

A últimos de Noviembre, á las 10½ de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias; cuya cria pertenecia al Sr General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el mérito de ellos, se compone como de 30 y tantas cabezas, la mayor parte yeguas, 1 ó 2 padres de manada, y algunos potrillos y potros &c.

Tres dias antes del remate se designará el parage donde se presentarán al conocimiento de los compradores.

En seguida.—Se rematará un buen terreno en la calle principal de Barracas, de 50 varas de frente y 250 de fondo, con pared de ladrillo por un costado, y tambien al frente con su hermoso porton y mas habitaciones buenas aunque con el techo de paja. Igualmente.—Se rematará un terreno al Sud, compuesto de 6 leguas de superficie, muy propio para ganados ó sementeras. Las personas que gusten informarse pueden ocurrir con tiempo á casa de los rematadores.

Interesante de averias.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

El martes 18 del corriente se rematarán por cuenta de aseguradores á la mejor postura una porcion de efectos averiados cuyo pormenor saldrá en los números siguientes.

AVISOS.

Aviso.

Se vende un criado de color pardo, como de 24 años, de estado soltero, propio para un establecimiento de campo por ser inteligente: el que quiera comprarlo véase con su amo en la calle de Cuyo No. 390.

13 3p

Criada,

QUIEN quisiere comprar una jóven de regular servicio, ocurra á la calle de la Universidad No. 50, frente al Colegio para tratar con sus amos.

13 3p

Cocinera y lavandera.

Se vende una morena que entiende regularmente estos dos ramos, y capaz de dar cumplimiento en ellos en una familia regular; su precio es muy equitativo. El que la pueda necesitar ocurra calle del Tucuman número 19.

13 3s

Aviso,

EN los dias 14, 15, y 17 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Esteban Fernandez, situada en la calle de la Libertad, cuartel 18, cuyo terreno se compone de 17½ varas de frente al Oeste, y 70 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 3376 pesos dos reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina que desempeña el escribano Lopez, hoy al cargo del que subscribe donde encontrarán sus tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1834.

13 3p ILARRUALDE.

Se vende,

La Zumaca *Paz Argentina*. Para tratar acúdase á su dueño calle de la Plata número 70.

13 15s

Interesante.

SE vende ó se cambia ya sea por ganado vacuno ó por una casita en la ciudad distante de la Plaza de la Victoria, una finca situada en los Quilmes inmediata al pueblito, con vistas muy hermosas, tiene 150 varas de frente y 100 de fondo, siete habitaciones inclusa la cocina, tres de azotea y los demas de paja, porcion de árboles de frutas esquisitas, un obrage de ladrillo con todos los útiles para el trabajo, un palomar muy bueno, como 250 pesos de leña de rama, como 8 mil postes y estacones de durazno, un coche &. El que se interese ocurra al No. 72 calle de la Catedral.

13 6s

Notice.

THE Public is hereby noticed that neither the captain nor consignees of the American Ship *AUGUSTA*, will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.

12—3s

Ballast for sale!

40 *Tons of Large Stone Ballast for Sale on board the British Brig* ELLEN, *in the Inner Roads, which will be sold at a* low price is applied for immediately to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed ship Brokers,
12 3s No. 102 calle de la Piedad.

Se vende,

UN almacen de zapatos, calle del Cabildo ó Victoria núm. 7, frente la tienda del Sr. Lopez Seco; está bien acreditado, hace buenos diarios. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país.

12 3p

Lastre en venta.

40 toneladas de lastre, de piedras grandes, están de venta á bordo del Bergantin ingles ELLEN, en balizas interiores, las que se venderán á bajo precio si se ocurre inmediatamente á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,
12 3s No. 102 calle de la Piedad.

Aviso de la Policía.

EL Gefe del Departamento tiene el sentimiento de advertir al público por segunda y última vez, que se observa no se cumple con lo mandado respecto al barrido de las calles, y que se le impondrá á los que así procedan la multa que les corresponde.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1834.

Aviso.

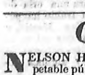

EN el partido del Pergamino, se venden ó cambian, por especies que puedan convenir 150 yeguas mas ó menos, en parte ó en el todo, que hacen 3 manadas.

Se desea comprar un ejemplar de la obra *Cartas sobre la educacion del bello sexo*, y otro de la *Juventud ilustrada*, Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí No. 171, á las dos de la tarde.

12—2p

Ojo al aviso.

NELSON HARTWIG tiene el honor de avisar á este respetable público, para que todos los individuos que tengan cuentas pendientes se sirvan concurrir en el término de quince dias contados desde esta fecha, ocurriendo al almacen frente al *No. 55 calle del 25 de Mayo.*

ASI MISMO previene que desea liquidar á la mayor brevedad con todos los acreedores y deudores que tengan cuentas con dicho Establecimiento, porque desea retirarse.

Todos los sujetos que no lo verifiquen en el término prefijado, el que subscribe tomará todas las medidas convenientes.

IGUALMENTE se vende la goleta nacional *EMILIA*, de porte de 35 á 40 toneladas, y la goleta nacional *PRIMAVERA*, de porte de 45 toneladas.—Los señores que gusten tratar por ellos, pueden verse con el dueño del indicado almacen donde están sus respectivos inventarios.

EN EL MISMO ALMACEN se vende toda clase de pertrechos navales, como lonas, brines, cabos, brea, alquitran, algunas pipas aceite de lámparas, y varios otros innumerables articulos que se darán á precios mui equitativos.

3—6p

Se vende.

UNA pulperia de corto principal, y de toda comodidad por su estension, situada de San Nicolas para el campo á cinco cuadras á la izquierda. En la misma pulperia darán razon.

12 6p

Aviso.

SE previene al público que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin goleta americano MENTOR serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.

12 3s

Aviso.

En la fábrica de paraguas de DOMINGO ANTONIO SANJURJO, calle de la Victoria ó Cabildo No 124, cuadra y media de la plaza, hai á venta unos paraguas de coco, carmesis, verdes y azules, de una vista regular y aparentes para el campo por su precio moderado de 9 ps. cada uno, y de doce para arriba á 8 ps. Tambien los hai igualmente de coco á otros precios hasta 24 pesos. Hai hechos y se están haciendo otros de seda de lo mejor y mas sólido que se puede apetecer, como lo verá el que no mire con indiferencia esta ocasion.—Tambien hai quitasoles de muchos precios y pequines mui superiores para vestir armazones que merezcan la pena; ballenas de corcé, id. de capote para las señoras modistas.

☞ En dicho establecimiento se hacen todas las composturas concernientes á dicha profesion.

12—3p

Ojo al aviso.

SE alquila una casa panaderia con todos los útiles que tiene, en la calle de Potosí núm. 252, de la iglesia de San Juan cinco y media cuadras para el campo: el que guste tratar ocurra á la misma casa por parte de tarde que estará su dueño.

12 3p

Se vende,

UNA mulata de edad de 30 años, criando de dos meses: en la calle de la Biblioteca núm 204 darán razon.

12 6p

Se vende.

UNA preciosa volanta fabricada con todo esmero y de mucho gusto, los muelles reales son de patente y á toda prueba, las guarniciones bien trabajadas. En esta Imprenta darán razon de su dueño, ó en la cochera que fué de MORIS, calle de la Florida núm. 90.

12 3p

Desea acomodarse.

UN mozo en cualquier casa de trato, para lo que tiene las aptitudes precisas y quien pueda garantirlo. El que quiera emplearlo, puede dejar su nombre y número de su casa en esta imprenta.

12—3p

Aviso.

JORGE WOODLEY, sangrador, anuncia respetuosamente al público que acaba de mudarse de la calle de la Victoria No. 47 á la de Esmeralda No. 36, del Hospital de Mugeres una cuadra para el Retiro.

12 4s

Interesante á los comerciantes y literatos.

EN la librería conocida por de OCANTOS, calle de Potosí No. 39, se han introducido libros en blanco para cuentas, como son, libros mayores, de Diario, copiadores de cartas, de caja, y de entradas y salidas de frutos del pais, de lo mas perfecto que pueda encontrarse á este respecto.

El Diccionario Geográfico Universal que contiene la descripcion de todos los paises de las cinco partes del mundo, cordinado con arreglo á la Geografia Universal de M. Malte-Brun, y en vista de los Diccionarios mas modernos, con siete mapas geográficos por una sociedad de literatos.

12—3p

Aviso.

SE alquila una hermosa casa propia para negocio y familia, en la calle de Belgrano No. 33 media cuadra de la Aduana para el campo.

12 8p,

Se venden,

Como VEINTE POTROS, mas ó menos, mitad redomones mansos, á doce leguas al Sud. En la calle de Belgrano No. 91 darán razon.

12—4s

Aviso.

SE vende una criada excelente cocinera y lavandera; en la calle de la Victoria núm. 142 vive su amo con quien podrán tratar.

12 3p

Contaduria General.

POR superior resolucion se saca á remate, para el Sábado 15 del corriente, la provision del alumbrado de los cuarteles de la guarnicion, por no haber tenido efecto el que se verificó con fecha 23 del mes anterior.

Las personas que quieran hacer propuestas, las dirigirán cerradas al buzon que existe en la Contaduria General en donde á la hora de las 12 del indicado dia serán abiertas á presencia de los concurrentes: advirtiéndose que nadie podrá retirar su propuesta so pena de 2000 pesos de multa segun decreto superior.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1834.

Interesante.

A la persona que quisiese comprar un armazon de vidrieras propio para sombrereria, roperia, &c., se le alquilaria tambien la casa calle de la Plata No. 89, de la plaza de la Victoria cuadra y media hácia al Oeste. Dicha casa tiene un cuarto mui grande con ventana y puerta á la calle, en el cual está colocado el armazon que se desea vender, y tiene á mas tres piezas interiores, cocina y demas oficinas necesarias; tiene puerta de zaguan á la calle, y dos patios. Ocúrrase á la misma casa.

12—3p

Gran baratillo.

EN la merceria calle y Plaza de la Victoria, vereda ancha No. 80, se ha recibido de Europa los artículos siguientes: guitarras francesas de primera clase, cuerdas y bordonas de Cadiz, violines con mui buenos arcos, anteojos y lentes para toda clase de vistas, elasticos para tiradores, sedas para bordar, ballenas anchas y angostas para corsees, braceletes de pelo, collares y solitarios negros de mostazilla y granates, perfumeria fresca, candeleros y saumadores de platina, peinetas chicas y grandes de carei, cucharas y cuchillos para mesa de toda clase, fósforos y mariposas mui buenas. Y muchos otros artículos de merceria todo se venderá á precios mui acomodados.

10—3p.

Aviso.

LAS tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de la barraca y dos casas, todo contigüo, que quedaron por finamiento de D. Juan Argüé, sitas en esta ciudad, haciendo frente y esquina á las calles de Chile y Buen Orden, edificadas en terreno de 69 y ¼ varas de frente al Oeste, y 67¼ al Norte; tazado todo en 56,697 pesos con 5 reales moneda corriente; cuyo pormenor se halla de manifiesto en la oficina; las que se rematan á pedimento de su albacea y del socio.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1834.

12 5p LLAMES.

Aviso.

EN el Remate de José Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, hay de venta: papel blanco florete español, cerveza inglesa de la mas superior, azucar blanca refinada de pilon, vino de Oporto muy superior, dicho de Jeres, id. id. guarniciones para caballos de caleza.

12 8s.

Contaduría General.

DE órden Superior se saca á remate la provision de carne de consumo para las guarniciones de las fronteras, á saber: Patagones, Fuerte Argentino, Independencia, Tapalquen, Azul, Veinte y Cinco de Mayo y Federacion: las propuestas se entregarán cerradas en la Contaduria General, en el buzon que allí existe, y se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir el jueves 20 del corriente mes de Noviembre á las 12 del dia: advirtiendo que nadie podrá retirar su propuesta, sopena de dos mil pesos de multa; segun decreto superior Buenos Aires, noviembre 7 de 1834.

Ojo.

SE VENDE barato, mui barato, la casa Número 13 calle de las Artes; en el No. 22 y No. 6 dará razon.

10—4p.

A las señoras de buen GUSTO.

Se anuncia que en la calle de la Universidad No. 6 frente al Café de la Victoria, se componen y arreglan á la última moda, segun el molde y forma que últimamente se les ha dado, todo con la mayor perfeccion, tanto las peinetas de la nueva corbatura como las anteriores á estas, añadiéndoles el carei que sea necesario para que queden conforme al molde de dicha moda. Del mismo modo se anuncia á los fabricantes y compositores de peinetas que no tengan dicho molde ocurran á dicha casa donde serán servidos con el mayor esmero y puntualidad.

10 6s. JUAN MALTER.

Piano.

HAI uno de buenas voces de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

10 3s

Se ha perdido

UN perro de agua grande, blanco y mui lanudo, lana mui fina, las orejas manchadas color de canela bajo. El que lo presente calle de la Biblioteca No. 136 recibirá una buena gratificacion.

10—4p.

Se alquilan

LOS altos que están en la calle de la Universidad No. 39 propios para una familia corta, ó dos Sres. Las personas que gusten pueden pasar á tratar con la dueña que vive calle del 25 de Mayo, No. 93.

10—3p.

Desea conchavarse,

UNA morena, sea en calidad de mucama, ó cocinera. El que pueda necesitarla, ocurra á la calle de Potosí No. 25.

8—3p

Chacara.

Se vende ó se cambia la del finado General D. Marcos Balcarce, sea por ganado ó por una casa en la ciudad. Para tratar ocurran calle de la Catedral No. 97.

8—3p

Se vende,

Una morena llamada *Rosa*, de nacion Banguela, como de cuarenta años de edad, de regular servicio: solo se vende por no querer ir á la campaña, y se dá por el moderado precio de *mil ciento y cincuenta pesos moneda corriente*. Para tratar ocurran á los altos de la plaza de Monserrat, segundo cuarto á mano derecha

8—3p

Se alquila,

Una finca en la calle de Belgrano, como media cuadra de la Aduana para la plazuela de Santo Domingo, compuesta de dos almacenes y demas oficinas interiores, para cualquier establecimiento de Tintoreros, Carpinteros, &c. En la calle de Cuyo No. 52 darán razon.

8—3p

Contribucion Directa,

EL que subscribe tiene el comedimiento de avisar al público lo que sigue—

Los contribuyentes q' no ocurrieron hasta el fin de Setiembre á presentar sus declaraciones, y los que pasado todo Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por el comisario nombrado al efecto.

PRUDENCIO SAGARI.

Pulperia en venta.

SE vende una de corto capital, buenos diarios, y en uno de los mejores barrios de la ciudad. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35 que hallará con quien tratar.

7 8p.

Almacenes.

SE alquilan dos ó tres, juntos ó separados á gusto del inquilino y cerca de la Aduana. Quien necesite ocurra á a calle de Belgrano No 35, frente Santo Domingo.

7 8p.

Terreno en la provincia del Entre-Rios.

SE vende, ó se cambia por deuda clacificada, un terreno de 9 leguas cuadradas, de propiedad particular, el cual está situado á 28 leguas del Arroyo de la China, y de 8 á 10 del Rio Uruguay. Es escusado decir que sus pastos son excelentes y sus aguadas permanentes, pues los que tengan algunos conocimientos de aquella provincia, no ignorarán que todos sus terrenos poceen ambas calidades. para tratar ocúrrase á la calle del Perú al lado del numero 53, ó á la calle de la Piedad al número 334, en la intelijencia que sus dueños lo enajenarán por un precio muy ínfimo á causa de no estar dispuestos á hacer uso de el.

7 3p

Primavera tiempo propio para curarse

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*; ú otra enfermedad crónica ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes Eara el campo que hallará remedio á sus males viéndose con pduardo Salas

27—30p

Se vende,

UN sitio que hace esquina, con 30 varas de frente y 60 de fondo, situado á media cuadra de la Plaza de la Concepcion para el Este, calle de Tacuarí: su precio es el de cinco mil pesos moneda corriente, á recibir parte ó el todo en moneda corriente, ó en deuda clasificada por su valor. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 334.

7 3p

Dinero

QUIEN quiera dar dos mil pesos por el plazo de cuatro meses, se le hipotecará una finca de doble valor; se toman al interes del dos por ciento, en la calle de Tacuman No. 46 encontrarán con quien tratar.

6 3p

Se vende,

Una casita en la calle de S. José, del Diezmo cuadra y media para el Sud; no tiene número. El que guste comprarla, ocurra en la hojalateria que está bajo los altos de la plaza de Monserrat.

6 3p

A réditos,

SE dan 6,000 pesos sobre hipotéca de casa en la ciudad. En la calle de la Piedad número 334, darán razon del prestamista.

6 3p

Venta interesante.

SE vende la Fábrica acreditada de peinetas, calle de Maipú No. 26, con todos sus utencilios y demas comodidades, de modo que se puede continuar este giro lucrativo sin interrupcion alguna. Los interesados se dignarán ocurrir á la Fábrica, ó á la casa morada del propietario actual, calle del Parque núm. 113; con la advertencia que se deshace de ella solamente para atender á otros negocios.

Las personas que tengan algunas prendas en dicha Fábrica se dignarán recogerlas á la mayor brevedad.

5 6p

Cidra,

DE Norte América de superior calidad, hai de venta por cajones de una docena cada uno, en el almacen No. 53 calle del Perú.

6 8p

Sombrereria

EN la Fábrica de esta clase establecida en la calle de la Reconquista No. 99; dos cuadras y media de la Plaza; acaba de recibir un elegante surtido de felpa, gorras de mono de la mejor calidad y hermosura, merceria mui preciosa y de mucho gusto; lo que se vende á precios mui acomodados.

6 12p

25 pesos de gratificacion.

EL dueño del Café de la Plata, dará la indicada gratificacion, al que le entregue un puñal con cabo de plata y baina de tafilete punzó, guarnecida de plata, que por olvido dejaron en el lugar escusado ayer á la tarde.

5 3p

Interesante.

EN el nuevo almacen calle de la Esmeralda No. 39 frente á la Casa del General Vidal, se vende sal de Cabo Verde de superier calidad, sea por mayor ó al menudeo.

5 6p

Cerveza inglesa,

MUY superior, recien desembarcada, hay de venta en el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72.

4 8s

Peinetas de carey.

LISAS y caladas de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital, los Sres. Jaunian Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de peinetas de última moda de un calado de gusto y delicado y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores calle de la Victoria ó de Cabildo No 158 casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21 frente á lo de Iturriaga.

20—30s.

Aviso Judicial.

EN las tardes del 13, 14 y 15 del corriente por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, bajo las galerias de la casa de justicia se ha de subhastar y rematar en el mejor licitador á dinero de contado una casa de la propiedad de D. Mariano Montes de Bejarano, sita en el cuartel 25, calle de Belgrano, inmediata al No. 444 edificada en terreno de 9 y media varas de frente al Norte y 50 de fondo, tasada en 2515 pesos moneda corriente. Cuyo pormenor podrá verse en la oficina del cargo del que suscribe. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1834.

SILVA.

10—3p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.